

Un mes.	Paquetes	1'60
Trimestre		5'00
Número suelto.		10'00
Idem atestado.		0'05
Para revendedores, 25 ejemplares		0'20
TARIFA DE ANUNCIOS		0'75
En primera plana, lírica cuerpo	Pasetas	0'50
En segunda plana, idem idem idem		0'80
En cuarta plana, idem idem idem		0'90
Noticias, reclamos, comunicados á precios convencionales.		

TACOS ANTICIPADOS
ORIGENES Y TALLERES, REYES CATÓLICOS,

Febrero 1913.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3309

Director: José Jesús García

Almería, Sábado 28 de Junio de 1913

Poniéndonos en ridículo.

Hubo en la batalla de Eylau momentos muy críticos para el ejército de Napoleón. La artillería rusa diezmaba el cuerpo que mandaba el mariscal Augerau y muchos proyectiles cruzaban sobre el cuartel general cuando Napoleón, apreciando to la la gravedad del peligro, se dirigió a Murat diciéndole: «Consentirás que nos trague esa gente? CASTIGALOS».

Lanzóse Murat al frente de ochenta esquadrones contra los rusos y poco después quedaba la inmensa y nevada llanura cubierta de cadáveres. Tanto fué el estrago, que por primera vez se conmovió el gran tragediante y abominó de la guerra, á pesar de la victoria.

EL CASTIGALOS en labios de Napoleón, en aquellos momentos, y tratándose de un genio de la guerra, tiene una grandeza inmejorable, y equivalía á la mejor de las aréngas, á más de media victoria.

Perdió el CASTIGALOS en labios de los gobernantes que adulteraron, mutilan y enmientan las partes de los generales españoles que están en Marruecos al frente de nuestras tropas peleando contra los moros, resulta una gasconada, una ridículo que nos humilla.

Cuando el general García Aldave estaba en Melilla, elogiábamos sus partes, por los sencillos, por lo claros, por lo serios, por lacónicos. En ellos no había jactancias, ni retórica belicista, ni fantasías, sino la verdad sencilla, la verdad clara, la verdad sin afeites, la verdad como debe decirla un general, como es indudable que la dicen hoy Alfau, Silvestre y cuantas autoridades militares transmiten al Gobierno noticias de esa infame guerra á que nos han conducido los delirios imperialistas.

Más gobernantes tartarinescos y agencias de información periodística que á fuerza de abusar de la nota heroica nos ponen en ridículo ante toda Europa y ponen en ridículo prestigios que deben flotar siempre por encima de todas nuestras desgracias y miserias enmientan las partes oficiales, hincan las noticias, y no hay combate en que los moros dejen de ser CASTIGADOS duramente. No se habla nunca de batir á los moros, ni de derrotarlos, ni de dispersarlos, ni se habla siempre de que han sufrido duro CASTIGO.

Contra estas ridículas protestó airado un general, hace dos años, en una carta que desde Melilla dirigió á los periódicos rechazando los hidrebólicos relatos de una operación que al frente de su columna había realizado felizmente.

Han escarmentonado pos ello los jaleadores de la guerra, los encargados de hinchar, mutilar y adulterar los despachos oficiales, los que no tienen con las armas del ridículo telegrafiendo en Napoleón á los periodicos? Son incorregibles. Quedará España hundida para siempre en los abismos de la miseria, se tragarán á Marruecos, miles y miles de vidas y la última peseta, y todavía seguirán hablando de los duros castigos infligidos á los moros, cuando el castigado en realidad, después de sometidos los moros y de la victoria definitiva de nuestras tropas, el castigado verdaderamente, repetimos, será el pueblo español.

Los Gobiernos sin Cortes

Un cerrojazo

que acaba en revolución

Cuando los poderes públicos se apoyan en una ficción, carecen de autoridad moral, de grandeza y de prestigio. Débiles en su apariencia de fuerza, sin estructura propia, se agitan en una política de emboscadas, de banderías, de camillas, de egoísmos personales, de ambiciones insaciables.

Las mayorías constitucionales son la única ilusión que los gobiernos presentan ante la Corona; si esta ilusión se amortigua ó desvanece, surge la duda, la desconfianza y el desaliento.

En nuestra moderna historia política son frecuentes los casos en que se encuentra raptado ó en secuestro el juego libre de las instituciones. La falta absoluta de grandes estadistas, de cerebros equilibrados, mantiene la permanencia de la interinidad, y ésta, sólo se mueve con desenvoltura en medio de la intriga, del engaño y de la imposta.

Los peligros de ese desenfreno de personalismo, tan funesto para el país que lo sufre, se marcan claramente en la época calamitosa que precedió á la revolución de Julio de 1854.

Más de cuarenta ministros se habían sucedido en el Poder, desde la última parte del periodo antiparlamentario inaugurado por Bravo Murillo en 8 de Diciembre del año 1851.

La reina Isabel, movida por la camarilla cortesana y hasta por influencias de más baja estofa, entregaba el poder á las personas que les imponían sus consejeros palatinos. En estas condiciones subió á la presidencia del Consejo el conde de San Luis.

Era el conde de carácter impetuoso, orador intencionado y picante, más astuto que inteligente, como lo demostró en «El Heraldo», del que se hizo propietario, y sobre todo, vehemente, hábil y travieso.

Apenas presentado ante las Cortes, con apresuramiento inexplicable, quiso aprobar una ley general de concesiones de ferrocarriles, cuyo proyecto hacía meses que encababa las pasiones. La votación del Senado le fué adversa, perdiendo la jornada por 105 votos contra 66.

Al dia siguiente el Gobierno cerró las Cortes, separó ruidosamente á todos los empleados superiores que habían votado contra él, y con desden irrisorio trató de impedir que la resistencia legal y la protesta tomase mayores proporciones.

Desde aquél instante fué un hecho la disgregación de los «polacos», como se llamaba á los elementos heterogéneos acaudillados por el conde. El cerrojazo inesperado de las Cortes exaltó las pasiones, y el Gobierno pudo comprobar que le eran hostiles sus amigos y auxiliares de la vispera, y hasta personajes revestidos de cargos públicos.

«Pero el gabinete de San Luis—dice un testimonio de la época—merced á los medios que sabía emplear para mantener su ascendiente en Palacio, medios en que consistía toda su habilidad política, alejaba cuantas combinaciones podían amenazar un poder del que hacía tan desplorable uso.»

A tal extremo de violencia comenzaba á llegar, que una mano misteriosa puso en el tocador de la reina un escrito de gravidad. Decía así:

«Españoles: basta ya de sufrimiento. La abyección del poder ha llegado á su término. Las leyes están rotas. La constitución no existe. El ministerio no es el ministerio de la reina; es el ministerio de un favorito imbécil, absurdo, ridículo, de un hombre sin reputación, sin gloria, sin talento, sin corazón; sin otros títulos al favor supremo que los que puede encontrar una veleidad libidinosa... Será que aguantamos impunemente tanto ignominia? No hay ya espadas en la tierra del Cid?... No hay chuzos? No hay piedras? ¡Arriba, arriba españoles! ¡A las armas todo el mundo! ¡Muera el favorito! ¡Viva la Constitución! ¡Viva la libertad!»

Esta excitación era muy grave, pero no intimidó al conde, que hizo prender á los peridiistas que la firmaban.

Los elementos disidentes del Gobierno decidieron elevar un manifiesto á la reina pidiendo la inmediata reapertura de las Cortes. Firmaron el manifiesto gran número de senadores, diputados, grandes de España, titulares del reino, capitalistas, propietarios, etc., etc. En sus párrafos más sustanciales decía:

«No, señora: el remedio á las violencias del poder, á la arbitrariedad del Gobierno, á la gangrena electoral, á la corrupción administrativa, está y se cifra exclusivamente en una mudanza sincera, franca, leal, fundamental, de conducta; está y se cifra en el mantenimiento de las instrucciones, en la integridad y en el libre y pleno ejercicio de las facultades y prerrogativas de las Cortes, en el acatamiento á la legalidad, en el respeto á los derechos que la nación poseyó y reivindicó siempre, y que ha reconquistado y restablecido, á la par del trono de V. M. de entre los escombros de la revolución y de la guerra civil, con torrentes de sangre, en los campos de batalla.

Resueltamente, pues, los ministros de V. M. entraron por ese camino; dan el ejemplo á la nación; cumplía el primero, el más sagrado, el más perentorio de sus deberes; responden con sinceridad y observan con religiosidad y con franqueza la Constitución del Estado, y en demostración y en fianza de este su buen propósito, reunan inmediatamente las Cortes.»

No quisó escuchar el conde aquellas elocuentes advertencias y permaneció con las Cortes cerradas. Cuatro meses mas tarde, después de repetidos pronunciamientos, es tal la revolución que describió al conde de San Luis, acabando para siempre con su vida política.

La muchedumbre, indignada, asaltó y prendió fuego á las casas de los señores, conde de San Luis, Salamanca, Collantes, Vista Hermosa, Quinto y Domenech.

El pueblo madrileño, que es tardío, pero terrible en sus cóleras justicieras, apredió el palacio de la reina Cristina, rompió cristales,

ales, inzuela u los salones, formó en la plaza mensa hoguera con un rico mobiliario.

Así así fué punto de las llamadas Cortes por la cerrojazo dado á las de San Luis falso gabinete del conde caído á los que pudo asombrar aquella caída á los que presentaban la parodia, porque es muy ridículo.

PEREZ GUERRERO

LETRA TENUDA

Monigote Club

Aquí no habrá Moltke que entienda de las, ni un Nelson, ni un ampie Karoki siquiera; pero hay Luqu ministro de pega,

y cada Rodriguez con una cartera, y cada Gimeno tenor de opereta, que si no costara doscientas cincuenta del ala un pasaje á Chile en tercera, España en tres días quedaba desierto.

¡Redió con los nueve del corral!... Y la guerra, el drama espantoso, el magno problema, está sometido

á lo que ellos querían y á lo que discurren, sus nueve cabazas, que son nueve latas de congreso en conserva.

Por eso tomóva aquella tragedia del Garib proporciones horribles, dantescas, y corre la sangre y el odio pelea,

y aquella es la lucha del tigre y la hiena y aquello horroriza, y aquello avergüenza.

Pero, por esto, señoras, se crea que cede el famoso ministro de Hacienda en lo de su hijo,

«Qué vaya á la guerra mi nene?... ¡Narcis!

¡Que vaya Manuela ó Rita ó Jacinta ó Cándida ó Petral».

ha dicho el ministro, que piensa á la inglesa.

¡Para eso no es tonto ni congruo en conserva!

vencidos, ó los que se atan por matar nada más que matar?

Los pobres muchachos que allá corren van destinadas á la muerte, como los baños de carneros lanzados por un camionero por el carniero. Caerán en una llanura con la cabeza abierta por un sablazo o el pecho atravesado por una bala. Y son hombres jóvenes que podrían trabajar, producir, ser útiles. Sus padres son viejos y pobres; sus madres, que durante veinte años les amaron, les adoraron como adoran las madres, sabrán dentro de seis meses un año, quizás, que este hijo, el niño grande, criado con tanto sacrificio, con tanto dinero, con tanto amor, fué arrastrado en un agujero, como un perro muerto después que un trozo de metralla le abrió el vientre, después que las cargas de caballería le patearon, le aplastaron, el convirtieron en jijote. ¿Por qué han matado á su chico, su querido hijo, su única esperanza, su orgullo, su vida?

Ella no sabe. Si, ¿por qué?

GUY DE MAUPASSANT

Para suscripciones de obras científicas y literarias con magníficos regalos dirigirse á Joaquín Gil Torres, Federico Castro número 28, quien informará sobre el particular

es susurristas americanas, mas afortunadas que sus compañeras de Inglaterra, están en pino triunfo, pues no solo el Estado de Illinois uno de los más importantes de los Estados Unidos, acaba de reconocer el derecho de sufragio de las mujeres en las elecciones legislativas, sino que la Comisión competente del senado federal ha recomendado á la alta Cámara que someta á votación de los 48 Estados de la Unión la siguiente adición al texto constitucional:

«El derecho de sufragio de los ciudadanos de los Estados Unidos no podrá ser suspendido ni sufrir restricción por razón del sexo.»

Es evidente que las sufragistas han dado un gran paso hacia la generalización del derecho electoral femenino, aunque haya de pasar todavía bastante tiempo para que la reforma se incorpore á la legislación positiva. Hoy la discusión de este asunto sería peligrosa, pues si Estados como el de Illinois han aceptado la reforma, otros como el de Michigan y Ohio, la han rechazado.

Hay además otros asuntos que han de reclamar preferente atención de las Cámaras.

1. Reforma aduanera y la organización del sistema de circulación monetaria. Entre tanto, las sufragistas concentran sus esfuerzos sobre los Estados del Este, principalmente el de Nueva York, cuya conquista estimaría decisiva para el logro de sus aspiraciones.

La Prensa Oficial

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO

Cancillería.—Convenio relativo al bombardeo por fuerzas navales en tiempo de guerra.

GRACIA Y JUSTICIA

Real orden aprobando el programa para las oposiciones á médicos de cuarta clase del Cuerpo de prisiones.

Otras nombrando registradores de la Propiedad respectivamente, á don Ramón Iglesias Amaro y don Francisco Juan Caballero.

Otra nombrando en virtud de oposición oficial de administración de quinta clase del Cuerpo administrativo de la subsecretaría de este Ministerio y Dirección general de prisiones á los señores que se mencionan.

De la escuela nacional de Huéneja, don Emilio Miranda.

De Martos, doña Carmen Díaz Martín.

De Alfarafete (Málaga), doña Ana López.

De Tijola (Málaga), don Juan Jiménez Gómez.

Y de Ventas de Zafaraya, don José Marí Pérez.

MINUTA

Instrucción Pública y Bellas Artes

Real orden resolviendo instancias de profesoras numerarias y auxiliares de Escuelas Normales de Maestras. Sección de Letras, solicitando autorización para poseerse de sus respectivos cargos en puntos distintos de aquellos de que son titulares.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario don Diego Gibert, contra la negativa del registrador de la propiedad

de Guadix á inscribir una escritura de constitución de hipoteca.

Marina.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupo 122.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, paciones, clero y religiosas en clausura, y que la asignación de material se abona sin previo aviso el día 7 del mismo mes.

Junta Clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación al resguardo número 95.553

Instrucción Pública—Subsecretaría.

Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro ge-

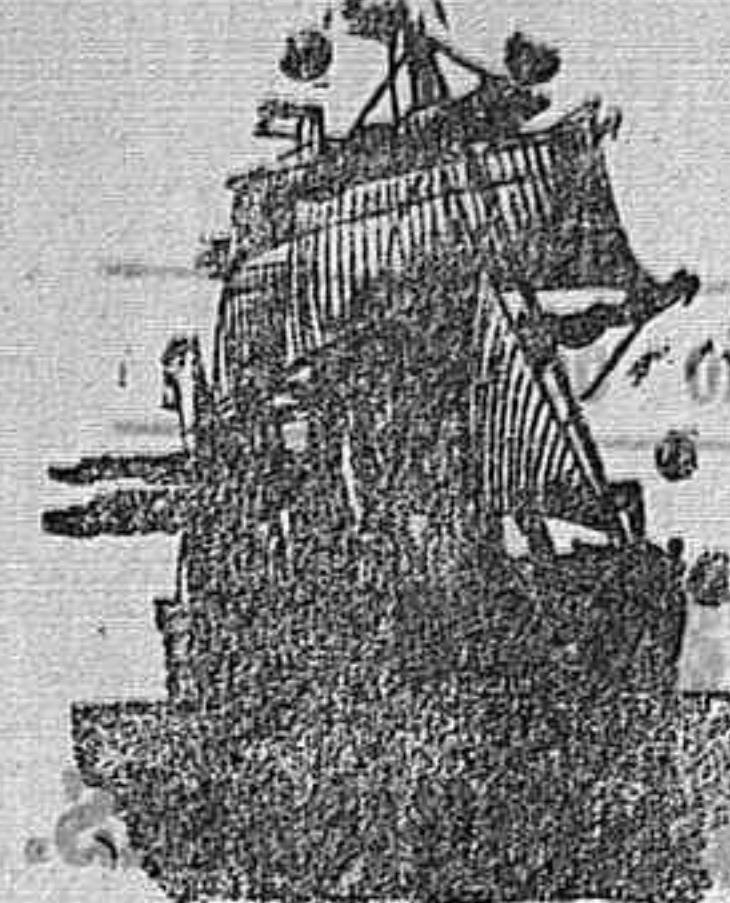
nial durante el primer trimestre del año actual.

Sucesos.

CAÍDAS

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austra Americana



COLUMBIA y Sofía Hohenberg

Saldrán del puerto de Almería el día 2 y 30 de Julio de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario,

M. BERJON Boulevard Príncipe número 52 ALMERIA

Establecimientos benéficos

Ingresados

Ayer ingresaron en el Hospital los siguientes individuos:
José Ruiz Amate, de 24 años. Juan Ascensio Martínez de 28, Antonio Llobregat Torres de 72, Miguel Plaza Rodríguez de 58 Manuel García Segura de 14, Josefa Pérez Parra de 45, y Francisca Martínez Medina de 30 años.

Existencia

Hospital 103 hombres y 73 mujeres. Hospital 139 varones y 151 hembras. Expósito 7 varones y 16 hembras. Manicomio 88 varones y 66 hembras.

FRANCÉS.—Se enseña á hablar y escribir este idioma por método práctico sencillo. Aplicado á las carreras de coches y telégrafos, á comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

Casa de Socorro.

Guarida para hoy: Don Eduardo Pérez Cano, y don Antonio Mena Farcia.

Reten: Don Miguel Fernández Idañez y don Francisco Gutiérrez.

Matienda de higienes.

El de ayer en nuestro puerto fué el siguiente.

ENTRADOS

Vapor español «Andalucía» procedente de Málaga con carga general y 12 pasajeros para este puerto.

Laud español «Segunda Remédios» de Málaga en lastre.

SALIDOS

Vapor español «Andalucía» para Cartagena con carga general.

Vapor Sueco «Bélgica» para Stokholm con sa.

Laud español «Segunda Remédios» para Alicante con pescado salado.

Góleta española «Emilio» para Algeciras con carga general.

Vapor inglés «Trieste» para Villaricos con carbón.

Movimiento carcelario.

En el día de ayer se hayaban recluidos en la cárcel 51 hombres y 5 mujeres.

Trinidad Prior Delgado.

Profesora en parto. Murcia 16

NOTICIAS

Telefonemas detenidos

Telefonemas partes telefónicos recibidos y detenidos en esta Central, calle Ricardo número 7 por no encontrar los destinatarios. Málaga, Juan Navarro, sin señas desconocido.

Motril, Antonio Méndez, Goleta Soledad ausente.

Madrid, José Sánchez López, sin señas desconocido.

Alicante, Regulo Ortiz, Gaudara, sin señas desconocido.

Alicante, José Barceló, sin señas desconocido.

Granada, Manuel Nuñez, Real, 4, desconocido.

Lorca, José Galera, Mirarete, Hospedaje Alamos, desconocido.

Barcelona, Aguach vapor «Cádiz» ausente.

Granada, José Cañas Castillo, sin señas desconocido.

Han sido abiertas al servicio público las estaciones de Benanza y León.

Papel de fumar UROL cont a la nicotina.

Si V. lo prueba una vez rechará cualquier otra clase.

Pida una muestra gratis en la PAPELERIA SEMPRE.

Tiendas, 19 - ALMERIA - Teléfono 227

El regalo de nuestro periódico

Uno de nuestros lectores verá al presidente de la república francesa.

Uno de nuestros lectores, visitará la corte en su mejor temporada.

Uno de nuestros lectores, hará un gran viaje de recreo, gratuitamente.

Lectores y lectores: el diario republicano EL RADICAL, que ve la luz pública en Almería, quiere obsequiarlos con un regalo, que no sea un objeto de arte, fragil y a la vista del tiempo; quiere obsequiarlos con algo que deje en vuestro espíritu una honda huella, indeleble para la adversidad y para el trascaso del tiempo.

Lo hemos estado pensando algún tiempo, y al fin nos parece haber logrado encontrar la idea que completa nuestra aspiración y llena nuestro pensamiento.

Esa idea hecha aquí, sencillamente expresada:

En la segunda decena del próximo mes de Octubre, el presidente de la República Francesa visitará la corte de España, para devolver á D. Alfonso, en Madrid, la visita que este hizo á Francia en los primeros días del mes de Mayo del corriente año. Esta visita de Mr. Poincaré á Madrid, revistirá una grandísima importancia internacional, y se rodeará de las más grandes solemnidades y de los festivales más extraordinarios, que hasta ahora se vieron entre nosotros.

España se vé obligada á devolver á la galantería francesa, multiplicados, todos los honores, todos los estusiasmos, con los cuales ha sido obsequiado en París el jefe del Estado español. De tal suerte, ningún esfuerzo de imaginación hemos de hacer, para que todos nuestros lectores se entere de que, visitar la corte de España, los días de la estancia del presidente de la República Francesa en ella, representará un obsequio sumamente grato al espíritu y al sentimiento de cualquier ciudadano español.

Proporcionará á uno de nuestros lectores esa visita á Madrid, con toda comodidad y completamente gratis, es lo que constituye el primer regalo que EL RADICAL se atreve a ofrecer á sus lectores.

No somos unos potestados, que podíamos hacer extensivo el regalo á multitudes como sería nuestro deseo; pero hemos medido nuestras fuerzas y hemos sacado en conclusión estas consecuencias.

1.º EL RADICAL costeará el viaje de ida y vuelta á Madrid, en primera clase, á uno de sus lectores que determine la suerte.

2.º EL RADICAL costeará la estancia del favorecido en Madrid, durante siete días, en uno de los mejores Hoteles de la Corte.

3.º EL RADICAL, el día de la fecha que se señale, coincidiendo con luego con la estancia en Madrid del presidente de la República Francesa, entregará al agraciado con la suerte, un billete de 1.ª clase de ida y vuelta á Madrid, y el resguardo del Hotel, para un hospedaje de siete días.

1.º EL RADICAL costeará el viaje de ida y vuelta á Madrid, en primera clase, á uno de sus lectores que determine la suerte.

2.º EL RADICAL costeará la estancia del favorecido en Madrid, durante siete días, en uno de los mejores Hoteles de la Corte.

3.º EL RADICAL, el día de la fecha que se señale, coincidiendo con luego con la estancia en Madrid del presidente de la República Francesa, entregará al agraciado con la suerte, un billete de 1.ª clase de ida y vuelta á Madrid, y el resguardo del Hotel, para un hospedaje de siete días.

1.º EL RADICAL costeará el viaje de ida y vuelta á Madrid, en primera clase, á uno de sus lectores que determine la suerte.

2.º EL RADICAL costeará la estancia del favorecido en Madrid, durante siete días, en uno de los mejores Hoteles de la Corte.

3.º EL RADICAL, el día de la fecha que se señale, coincidiendo con luego con la estancia en Madrid del presidente de la República Francesa, entregará al agraciado con la suerte, un billete de 1.ª clase de ida y vuelta á Madrid, y el resguardo del Hotel, para un hospedaje de siete días.

1.º EL RADICAL costeará el viaje de ida y vuelta á Madrid, en primera clase, á uno de sus lectores que determine la suerte.

2.º EL RADICAL costeará la estancia del favorecido en Madrid, durante siete días, en uno de los mejores Hoteles de la Corte.

3.º EL RADICAL, el día de la fecha que se señale, coincidiendo con luego con la estancia en Madrid del presidente de la República Francesa, entregará al agraciado con la suerte, un billete de 1.ª clase de ida y vuelta á Madrid, y el resguardo del Hotel, para un hospedaje de siete días.

1.º EL RADICAL costeará el viaje de ida y vuelta á Madrid, en primera clase, á uno de sus lectores que determine la suerte.

2.º EL RADICAL costeará la estancia del favorecido en Madrid, durante siete días, en uno de los mejores Hoteles de la Corte.

3.º EL RADICAL, el día de la fecha que se señale, coincidiendo con luego con la estancia en Madrid del presidente de la República Francesa, entregará al agraciado con la suerte, un billete de 1.ª clase de ida y vuelta á Madrid, y el resguardo del Hotel, para un hospedaje de siete días.

1.º EL RADICAL costeará el viaje de ida y vuelta á Madrid, en primera clase, á uno de sus lectores que determine la suerte.

2.º EL RADICAL costeará la estancia del favorecido en Madrid, durante siete días, en uno de los mejores Hoteles de la Corte.

3.º EL RADICAL, el día de la fecha que se señale, coincidiendo con luego con la estancia en Madrid del presidente de la República Francesa, entregará al agraciado con la suerte, un billete de 1.ª clase de ida y vuelta á Madrid, y el resguardo del Hotel, para un hospedaje de siete días.

1.º EL RADICAL costeará el viaje de ida y vuelta á Madrid, en primera clase, á uno de sus lectores que determine la suerte.

2.º EL RADICAL costeará la estancia del favorecido en Madrid, durante siete días, en uno de los mejores Hoteles de la Corte.

3.º EL RADICAL, el día de la fecha que se señale, coincidiendo con luego con la estancia en Madrid del presidente de la República Francesa, entregará al agraciado con la suerte, un billete de 1.ª clase de ida y vuelta á Madrid, y el resguardo del Hotel, para un hospedaje de siete días.

Vapores correos franceses.

Transports Marítimes a Vapeur.
Société générale
y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros co-
destino al BRASIL, URUGUAY y ARG-
tograma sin hilos.

FORMOSA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

Algeria. Saldrá de Almería el 2 de Julio de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA y ECONOMICA

TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón

ya siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo lujo y las co-
nidades que requieren los adalantes modernos, tienen espaciosos salones, iluminados eléctricamente

y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

Aviso importante: Se obtiene plaza en los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los titulares de este puerto.

Para informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en G.

Aviso al público

El señor Goldfarb, dueño a los dueños de los cinematógrafos y al representante que el único concesionario en España en la película que va a Vadillo, la exclusiva de la Caja de Cines y Cinepreso y escrito consentido valido sin en Cataluña donde ha enmascarado el señor Rates, y en genéricas hechos el señor Rates, y en algunas naciones del Norte que han sido algunas veces Serrano y que estima vendidas en cualquier exhibición no autorizada por las expresadas señoras F. J. Goldfarb, su representante B. Blumenthal, Hotel Paris Madrid.

Tarjetas postales

Se cabra de recibir un inmenso surtido de las mejores tarjetas postales para la temporada próxima.

DIEGO VAZQUEZ ALONSO

Cisneros 2 Almería.

Se ofrece Chanfreau con libreta á toda prueba dirigirse por carta á J. V.

Rambla Belén 38.

Traslado

Nuestro querido amigo y coreligionario el inteligente tapicerista don Eduardo Moreno Castellanos, ha trasladado su acreditado taller de Tapicería á la calle de San Francisco número 6 junto á la jamonería Stengre.

La alimentación escasa, la falsa de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden á empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

A los mineros

Habiendo terminado el litigio que se sostuvo entre don Bernardo Vicedo y don Joaquín Maldonado, sobre las minas «San Isidro» «La romana» y «Mártir del Golfo», se avisa á los mineros que en este grupo minero se dan partidos y se admiten proposiciones para sacar géneros en condiciones cónyugales.

Para entenderse dirigirse á don Bernardo Vicedo, calle de Regocijos número 26, ó quien lo represente á su ausencia.

También se hace saber á los que antes de litigio y dentro de él hayan obtenido alguna concesión, que se considerará nula en el término de treinta días á contraria de esta fecha no se presenta á renovarla y hacerla valer.

Almería 17 de Junio de 1913.

Stengre

La alimentación escasa, la falsa de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden á empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

A los mineros

Habiendo terminado el litigio que se sostuvo entre don Bernardo Vicedo y don Joaquín Maldonado, sobre las minas «San Isidro» «La romana» y «Mártir del Golfo», se avisa á los mineros que en este grupo minero se dan partidos y se admiten proposiciones para sacar géneros en condiciones cónyugales.

Para entenderse dirigirse á don Bernardo Vicedo, calle de Regocijos número 26, ó quien lo represente á su ausencia.

También se hace saber á los que antes de litigio y dentro de él hayan obtenido alguna concesión, que se considerará nula en el término de treinta días á contraria de esta fecha no se presenta á renovarla y hacerla valer.

Almería 17 de Junio de 1913.

Stengre

La alimentación escasa, la falsa de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden á empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

POLITICA

López Muñoz á la Granja

El señor López Muñoz ha marchado á la Granja para asistir á la despedida oficial del ministro de Chile.

El rey no viene

Don Alfonso, no vendrá hoy á Madrid, celebrándose por tanto el Consejo de ministros anunciado, sin su presencia.

Continua la tranquilidad en Marruecos

Siguen despachos que se reciben de África, continua la tranquilidad en las distintas posiciones ocupadas por nuestro ejército.

En la casa de Romanones.—El Consejo de mañana

En el domicilio del Conde de Romanones, reuniránse mañana los ministros en consejo.

Se ocupará principalmente del manifestó publicado por los disidentes, pero no darán sobre él mismo respuesta alguna, limitándose solamente á exponer el juicio que el citado documento merecía al gobierno.

También se tratará de un proyecto importante, relativo á la organización de un ejército voluntario para Marruecos.

Se tratará extensamente de la maraña de la Hacienda española y es probable que se ocupen los ministros de la provisión de las Direcciones generales que se encuentran vacantes.

Los comentarios sobre el manifiesto y el gobierno continúan.

En los centros políticos no se habla de otra cosa que del manifiesto publicado por los disidentes y de la actitud adoptada por el gobierno frente al mismo.

Se cree con sobrada razón que Romanones tiene pensamientos de continuar al frente del Gobierno sin provocar movimiento político alguno para definió por lo menos concebir su situación entre los liberales.

El Conde, por sus palabras de estos días, no piensa ni remotamente en la reapertura de las Cortes á menos que el Rey se lo indique.

Ahora trabaja ardorosamente para conseguir la aprobación de los conservadores.

Estos no hacen caso de las insinuaciones ni de los deseos del Conde, instando á sus propósitos de no adquirir el poder del señor Romanones.

Montero á Lourizán

Ha llegado á Pontevedra el expresidente del Senado, continuando su viaje á Lourizán.

LOS SUCEOS

de Barcelona

Mitín contra la guerra. Grandes precauciones

En el centro de la fraternidad Republicana se ha celebrado un importante mitín contra la guerra.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TOBERA DEL ORO AZAFATAS BARCOES CIEBVARA

SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felicí, Ceuta, Génova, Eyrón y Marsella; llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero. Oficinas, dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristiana y Ayamonte.

Nuestra casa consignataria tiene establecido servicio combinado y transporte de mercancías.

Alquiler de Barcelona á esa de Almería á precios reducidos.

La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad. En la carretera de la bajamar PANORAMA ESPAÑOL

Comidas sencillas y baratas.

Si queréis cobrar cariño á esta tierra visitad este merendero.

Es la estancia más linda de Almería.

NUESTROS CORRESPONSALES

El teatro estaba completamente ocupado por el público. El Gobernador señor Franco Rodríguez había adoptado infinidad de precauciones.

Los oradores, pronunciaron fogo sois discurso combatiendo la guerra y la política del actual gabinete, considerándola perjudicial á los altos y sagrados intereses del país.

Fueron muy aplaudidos.

Al salir no ocurrieron incidentes.

El rey no viene

Don Alfonso, no vendrá hoy á Madrid, celebrándose por tanto el Consejo de ministros anunciado, sin su presencia.

Continua la tranquilidad en Marruecos

Siguen despachos que se reciben de África, continua la tranquilidad en las distintas posiciones ocupadas por nuestro ejército.

En la casa de Romanones.—El Consejo de mañana

En el domicilio del Conde de Romanones, reuniránse mañana los ministros en consejo.

Se ocupará principalmente del manifestó publicado por los disidentes, pero no darán sobre él mismo respuesta alguna, limitándose solamente á exponer el juicio que el citado documento merecía al gobierno.

También se tratará de un proyecto importante, relativo á la organización de un ejército voluntario para Marruecos.

Se tratará extensamente de la maraña de la Hacienda española y es probable que se ocupen los ministros de la provisión de las Direcciones generales que se encuentran vacantes.

Los comentarios sobre el manifiesto y el gobierno continúan.

En los centros políticos no se habla de otra cosa que del manifiesto publicado por los disidentes y de la actitud adoptada por el gobierno frente al mismo.

Se cree con sobrada razón que Romanones tiene pensamientos de continuar al frente del Gobierno sin provocar movimiento político alguno para definió por lo menos concebir su situación entre los liberales.

El Conde, por sus palabras de estos días, no piensa ni remotamente en la reapertura de las Cortes á menos que el Rey se lo indique.

Ahora trabaja ardorosamente para conseguir la aprobación de los conservadores.

Estos no hacen caso de las insinuaciones ni de los deseos del Conde, instando á sus propósitos de no adquirir el poder del señor Romanones.

Montero á Lourizán

Ha llegado á Pontevedra el expresidente del Senado, continuando su viaje á Lourizán.

Los sucesos

de Barcelona

Mitín contra la guerra. Grandes precauciones

En el centro de la fraternidad Republicana se ha celebrado un importante mitín contra la guerra.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TOBERA DEL ORO AZAFATAS BARCOES CIEBVARA

SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felicí, Ceuta, Génova, Eyrón y Marsella; llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero. Oficinas, dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristiana y Ayamonte.

Nuestra casa consignataria tiene establecido servicio combinado y transporte de mercancías.

Alquiler de Barcelona á esa de Almería á precios reducidos.

La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad. En la carretera de la bajamar PANORAMA ESPAÑOL

Comidas sencillas y baratas.

Si queréis cobrar cariño á esta tierra visitad este merendero.

Es la estancia más linda de Almería.

los prisioneros y los moros amigostaron un bote, pero cuando aun estaban cerca de la playa los boqueros se apresuraron de la evasión, tirándolos, sin que por fortuna hirieran los fugitivos.

El cubano «Racalde» rescató los prisioneros a salvo de los disparos de los boqueros.

Como se ve esta versión contrasta con las noticias oficiales que dicen que los moros, generosamente devolvieron España á los prisioneros.

El capitán Sánchez, con su estudio de actitud, acusaba á María Luisa, de fondo éste de cuantos cargos se le hacían, negando su participación en el crimen y afirmando que era extraño á cuarto su hija decir, con la intención de benderlo para siempre.

Maria Luisa acusó resueltamente, respondiendo á la cobarda actitud del padre, con afirmaciones rotundas, concluyentes que parecían descartar al capitán.

Deseperado materialmente acorralado, defendióse lanzando improperios contra su hija, á lo que esta contestaba también con frases duras hasta el extremo, que intentaron agredir violentamente, desesperados y llenos de rabia viéndose los jueces obligados á intervenir varias veces.

Se afirma, que los jueces militares se convocaron noche durante la constitución del crimen, es la culpabilidad completa e indiscutible del capitán Sánchez único autor del repugnante crimen, realizado en la Escuela Superior de Guerra.

A sí mismo creyeron los jueces, que tanto María Luisa como el padrino Buch, solamente tienen una pequeña responsabilidad en el crimen.

Al saberse públicamente que los procesados irían á la Escuela Superior de Guerra, para reconstituir el crimen se congregaron más de dos mil personas que demostraron su indignación prestando luchar á los criminales particularmente al Capitán Sánchez sobre el que llevaban improprios y melindrosos de la malitud enardeceda.

Ultimamente, existe la impresión de que Sánchez, no pudiendo resistir á las acusaciones abrumadoras de su hija y las demás pruebas á que está sometido se verá precisado á confesar todo, acarreado los extremos mas horribles del crimen que aun se desconocen.

El doctor Vera pide un aplazamiento de diez días para poder observar detenidamente el regicidio.

La sala de justicia acordando conceder un plazo de seis días para el examen forense ajustándose este á las disposiciones que para este asunto rigen en la cárcel.

El día cuatro comparecerán los peritos al mero.

Acuérdase que se efectúa la vista documental.

Se leen las cartas, en las que Sanchez anuncia el regicidio y los documentos anarquistas que se sacaron de su casa.

También se dio lectura á la hoja de servicio de Sauceda Algarrobo en la que demostró que cumplió durante su permanencia en filas con sus deberes del soldado.

Estas, solo serán otorgadas para premiar á los que al premio se hagan acreedores por su heroísmo ó por sus méritos.

No parece que se había contratado un barco, según las condiciones necesarias para hacer el traslado de los enfermos y heridos á la península.

Muley Hafi en Gibraltar

Muley Hafi, ha llegado á Gibraltar ignorando las causas del viaje.

Fue un rapto, ó no? Que dice esto la "verdad" oficial

Despachos particulares que se reciben de Albucemias, dan cuenta del rescate de los prisioneros del «Concha», de forma distinta á la participada por el Gobierno.

Según estos, dos moros adictos, burlando la vigilancia de los boqueros, y tomando la infinidad de precauciones raptaron á los marinos españoles.

Para evitar que estos líneas á prepararse, en una perfida operación, el Gobierno ha dispuesto las siguientes:

1º) Se ha desaparecido el capitán Sánchez y María Luisa.

2º) Se han ofrecido 2.000 duros para que quieren agredir al capitán criminal.

3º) A constituir la actual enmienda sucesa desarrollar la Escuela Superior de Guerra, burlando el regicidio.

4º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

5º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

6º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

7º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

8º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

9º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

10º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

11º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

12º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

13º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

14º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

15º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

16º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

17º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

18º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

19º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

20º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

21º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

22º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

23º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

24º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

25º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

26º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

27º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

28º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

29º) Se ha hecho público que el capitán Sánchez es un personaje de la vida pública.

